

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de Asuntos Económicos por la que se anuncia concurso, con admisión previa, por tramitación urgente, para prestación que una entidad financiera ha de realizar al Ministerio de Defensa para la realización de los pagos por adquisición de material y servicios en el extranjero.

A) 1. **Objeto del contrato:** Prestación que una entidad financiera ha de realizar al Ministerio de Defensa para la realización de los pagos por adquisición de material y servicios en el extranjero.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso abierto, con admisión previa. El expediente ha sido declarado de tramitación urgente.

3. **Importe límite de la licitación:** No se derivarán obligaciones económicas para el Ministerio de Defensa.

B) 1. **Plazo de ejecución:** Tres años, prorrogables anualmente, previo acuerdo de ambas partes, y hasta un máximo de seis años de duración total.

2. **Fecha prevista para su iniciación:** La que figura en la cláusula número 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

C) El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas podrán retirarse de diez a trece horas, de lunes a viernes, o solicitarse al Ministerio de Defensa-Dirección General de Asuntos Económicos-Subdirección General de Contratación, sita en el paseo de la Castellana, número 109, décima planta (entrada por la calle General Yagüe), teléfono 555 50 48, 28071 Madrid, fax (91) 556 94 29. Figura en el pliego de bases.

D) La fianza a depositar será de 27.000.000 de pesetas, a disposición del Director general de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa.

E) El modelo de proposición será el que figura en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

F) 1. El plazo límite para la recepción de ofertas será el próximo día 22 de marzo, a las trece horas.

2. Las ofertas se entregarán de diez a trece horas, de lunes a viernes, o se remitirán, de acuerdo con lo establecido en los artículos 99 y 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en el Registro General del Ministerio de Defensa, sito en el paseo de la Castellana, número 109, segunda planta (entrada por la calle Pedro Texeira), 28071 Madrid.

3. El acto público de licitación tendrá lugar en la sala de reuniones del Ministerio de Defensa, planta novena, el próximo día 5 de abril, a las diez horas.

G) La documentación a presentar por los licitadores será la reseñada en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

H) El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de marzo de 1994.—El Director general de Asuntos Económicos.—12.148.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se anuncia el suministro de vestuario de verano del personal laboral y subalterno del Departamento, en la modalidad de contratación directa.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el anuncio de suministro anteriormente reseñado, que se adjudicará en la modalidad de contratación directa, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

1. **Objeto:** Suministro de vestuario de verano del personal afecto al Departamento.

2. **Presupuesto de contrata:** 1.240.000 pesetas.

3. **Examen de documentación:** Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica, podrán ser retirados en la Oficialía Mayor, despacho 325, planta tercera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General del Ministerio, paseo del Prado, 18 y 20, planta primera, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días del plazo, excepto los sábados que será de nueve a catorce horas.

5. **Documentación exigida:** La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 2 de febrero de 1994.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Parada González.—10.153.

Ilma. Sra. Oficial Mayor del Departamento.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

Resolución de la Vicepresidencia del Consejo de Gobierno por la que se anuncia concurso, sin admisión previa, en tramitación anticipada, para la contratación de las obras de «Construcción del centro de coordinación operativa del Gobierno de La Rioja, teléfono único de urgencias». Expediente número 03-1-2.1-004/94.

La Vicepresidenta del Consejo de Gobierno convoca el siguiente concurso, sin admisión previa, en tramitación anticipada:

Objeto: «Construcción del centro de coordinación operativa del Gobierno de La Rioja, teléfono único de urgencias». Expediente número 03-1-2.1-004/94. Presupuesto de contrata: 216.857.220 pesetas.

Año 1994: 96.500.000 pesetas.

Año 1995: 120.357.220 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4 y 9, categoría e; grupo I, subgrupo 6, categoría e, de forma conjunta.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Calvo Sotelo, 3, bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Calvo Sotelo, 3, primero derecha, entrada por General Vara de Rey, 3).

Si el día de fin de plazo de presentación de proposiciones o el de apertura pública de las mismas coincidiera en sábado, se trasladaría la fecha al siguiente día hábil.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (Calvo Sotelo, 3, primero derecha, entrada por General Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 17 de febrero de 1994.—La Vicepresidenta, Elvira Borondo Mora.—9.837.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de pescado congelado (expediente número 102/94), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

1. **Órgano de contratación:** Consejería de Salud, Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax 34 1 5 86 80 57).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de pescado congelado (expediente número 102/94), para e: Hospital General Universitario «Gregorio Mara-

ción», dividido en seis lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 36.800.000 pesetas.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes o a la totalidad de los seis lotes, en que se divide el objeto del concurso.

4. *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1994, según necesidades del servicio.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General (Unidad de Contratación) del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 28 de marzo de 1994.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 30 de marzo de 1994.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Secretaría General (Unidad de Contratación) del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del nuevo edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 5 de abril de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

8. Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato: Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 9 de febrero de 1994.

Madrid, 3 de febrero de 1994.—El Director general de Salud, Luis Angel Oteo Ochoa.—12.136.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se anuncia licitación, mediante subasta, del expediente que se cita.

1. *Objeto:* Ejecución de las obras indicadas en el anexo.

2. *Documentación:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Presupuestos y Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Ganadería (calle Duque de la Victoria, número 5, de Valladolid, tercera planta).

3. *Modelo de proposición:* Se formulará estrictamente conforme al modelo que figura en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el registro general de la Consejería de Agricultura y Ganadería (calle Duque de la Victoria, número 5, de Valladolid, cuarta planta). Si se enviaran por correo, el licitador deberá justificar la fecha de su imposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax el mismo día.

5. *Plazo de presentación:* Hasta las catorce horas del día 8 de abril de 1994.

6. *Apertura de proposiciones:* En acto público en la sala de reuniones de la Secretaría General (calle Duque de la Victoria, número 5, de Valladolid, quinta planta), a las doce horas del día 20 de abril de 1994.

7. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Se incluirán los documentos y sobres que se especifican en la cláusula séptima del PCAP.

8. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 17 de febrero de 1994.—El Secretario general, José Gabriel Martín Astruga.—10.131.

Anexo

Clave: Expediente número 1/1994.

Título: Rehabilitación de edificio de oficinas de la Consejería de Agricultura y Ganadería en la localidad de Madrigal de las Altas Torres (Ávila).

Presupuesto: 12.065.163 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almussafes por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle Benifaio, desde la calle Salvador Botella a la ronda Sur.

Objeto de la licitación: Contratación, mediante subasta urgente de la ejecución de las obras de urba-

nización de la calle Benifaio, desde la calle Salvador Botella a la ronda Sur, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 9 de diciembre de 1993.

Tipo de licitación: 36.313.900 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, Sección de Contratación, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Pago: Con cargo a la partida 511.611.35 del presupuesto general, donde existe crédito suficiente autorizado.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional del 2 por 100 del tipo licitatorio. Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Apertura de proposiciones: Al día siguiente hábil del término del plazo licitatorio se procederá a la apertura del pliego «Documentación» concediendo, si se considera conveniente, un plazo de tres días hábiles para subsanar los defectos materiales que se observen en la documentación, convocando para el día siguiente hábil al de término de dicho plazo, a las trece horas, para el acto de adjudicación provisional.

La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas, del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Forma de presentación de proposiciones: Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposiciones para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de urbanización de la calle Benifaio, desde la calle Salvador Botella a la ronda Sur, convocado por el Ayuntamiento de Almussafes».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se titulará: «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada» y contendrá la siguiente documentación:

a) Personalidad (documento nacional de identidad de las personas físicas y escritura de constitución o modificación de sociedad, debidamente inscrita en el Registro, las personas jurídicas).

b) En su caso, poder bastantado por el Secretario letrado. Si el representado es persona jurídica, deberá hallarse inscrito en el Registro.

c) Constitución de la fianza provisional.

d) Compromiso de contratar, al menos, un 75 por 100 del personal no especializado, necesario para la obra, entre residentes de la localidad.

e) Documentos adecuados que justifiquen la solvencia económica, financiera y técnica del licitador, avalada, además por certificaciones de obras similares realizadas a satisfacción en los tres últimos años.

f) No hallarse incurso el licitador en las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y las específicas que establezca la normativa de desarrollo del texto refundido de legislación vigente del Régimen Local (Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril), sin perjuicio de la aplicación transitoria de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Se justificará con testimonio judicial o certificación administrativa según los casos, admitiéndose también la declaración ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado.

g) Compromiso de contratar, al menos, un 75 por 100 del personal no especializado, entre los residentes de la localidad.

El sobre B se titulará «Oferta económica» y contendrá la proposición económica con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, C.P., y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, acreditado por,) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de «Urbanización de la calle Benifaio, desde la calle Salvador Botella a la ronda Sur», en el precio de (letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar y fecha.)

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Almussafes, 5 de enero de 1994.—El Alcalde, Vicente Escrivá Ribes.—10.356.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar las obras de la urbanización del Area de Actuación G-22 «Camino del Plantío».

Objeto: Es objeto del concurso la ejecución de las obras de urbanización del Area de Actuación G-22 «Camino del Plantío», cuyo proyecto ha sido redactado por el Arquitecto don Valentín Junco Petremet.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El presupuesto de la obra asciende a 76.395.027 pesetas del presupuesto total de contrato, en cuyo precio está incluido el IVA, gastos generales, beneficio industrial y demás tributos de las distintas esferas fiscales, siendo las ofertas a la baja.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 1.527.901 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará: En representación de, según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio de urbanización del Area de Actuación G-22 «Camino del Plantío», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, me comprometo a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de (en letra y número), que representa una baja de por 100 sobre el tipo de licitación, en el plazo de, si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 11 de febrero de 1994.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—10.160.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar las obras de la urbanización del Area de Actuación G-2 «calle Vitoria-glorieta de Logroño».

Objeto: Es objeto del concurso la ejecución de las obras de urbanización del Area de Actuación G-2 «calle Vitoria-glorieta de Logroño», cuyo proyecto ha sido redactado por el Arquitecto don Valentín Junco Petremet.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El presupuesto de la obra asciende a 255.398.058 pesetas del presupuesto total de contrato, en cuyo precio está incluido el IVA, gastos generales, beneficio industrial y demás tributos de las distintas esferas fiscales, siendo las ofertas a la baja.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 5.107.961 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará: En representación de, según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio del

excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso de las obras de urbanización del Area de Actuación G-2 «calle Vitoria-glorieta de Logroño», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, me comprometo a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de (en letra y número), que representa una baja de por 100 sobre el tipo de licitación, en el plazo de, si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 11 de febrero de 1994.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—10.162.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar la prestación del servicio de ayuda a domicilio.

Objeto: Es objeto de esta licitación la contratación de la prestación del servicio de ayuda a domicilio a beneficiarios del término municipal de Burgos, que no sean objeto de prestación del servicio por parte del INSERSO.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, a la baja, será de 29.990.000 pesetas, incluido IVA, gastos de personal y cargas sociales.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 599.800 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo de prórroga hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, profesión, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, debidamente capacitado en derecho para contratar bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación consignará: En representación de, según poder que acompaña), enterado de la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para contratar, mediante concurso, la prestación de los servicios de ayuda a domicilio en su término municipal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, de los pliegos de condiciones, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad me comprometo a prestar dichos servicios en los términos y al precio que se indican pesetas (en letra y número), que representa una baja de

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 15 de febrero de 1994.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—10.165.